

Cuenca, 19 de Septiembre de 2003

19 SEP 2003

Doctor  
Eduardo Maldonado Seade  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**  
Ciudad.-



De mi consideración:

Mediante Contrato de Cesión de Acciones, suscrito el 4 de Septiembre de 2003, el señor Segundo Hernán Rodríguez accionista de la Compañía "DESERED" **TRANSPORTE ESCOLAR S.A.** transfirió a favor del señor Mauro Amado Donaula, ciento cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Me dirijo comedidamente a Ud. para comunicarle que se ha dejado sin efecto la cesión de acciones realizada a favor del señor Mauro Amado Donaula, en su lugar, el señor Segundo Hernán Rodríguez transfiere ciento cincuenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor José Emiliano Angamarca Quinteros.

El señor José Emiliano Angamarca Quinteros a nombre de quien se transfiere las acciones, es de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 030116536-1

*El cedente es de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 170025456-6*

Atentamente,

Dr. Fernando Cárdenas Ochoa  
**GERENTE GENERAL**

27.09.03